

JUNTA NOMINADORA

Código:	Nombre:	Fecha de aprobación:
INSTRUMENTO: JN-2022- FO-05	AUTORIZACIÓN PARA INVESTIGAR	14 DE OCTUBRE DE 2022

AUTORIZACIÓN PARA INVESTIGAR

Yo,, mayor de edad,
Estado Civil,, hondureño (a) con
Documento Nacional de Identificación No y vecino de
la ciudad de, departamento de; en
cumplimiento de los artículos 225 reformado de la Constitución de la República; 13, 15, 17
y demás disposiciones aplicables de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de
la Junta Nominadora aprobada por el Congreso Nacional, mediante Decreto No. 74-2022
publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,980, el 20 de julio de 2022, por este medio
AUTORIZO A LA JUNTA NOMINADORA a realizar investigaciones en las instituciones
competentes para verificar aspectos relacionados a trayectoria profesional, personal,
patrimonial y familiar. Para ello, autorizo a la JUNTA NOMINADORA solicitar
información para verificar la información necesaria en las diferentes organizaciones o
instituciones competentes como, Ministerio Público, Poder Judicial, Contraloría del
Notariado, Tribunal de Honor del Colegio de Abogados, Unión de Notarios, Servicio de
Administración de Rentas, Procuraduría General de la República, así como cualquier
organismo o entidad que dicha JUNTA considere necesario y AUTORIZO a dichas
entidades para que brinden mi información personal, quedando entendido que, por razones
de seguridad, la información recabada se mantendrá en reserva, sin perjuicio de que aquellas
versiones públicas de documentación que no revistan el carácter de información reservada
de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su
reglamento.
En fe de lo anterior, firmo la presente autorización en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C, a
los del mes de Octubre del año dos mil veintidós (2022).
TITLET I A
HUELLA DEDO ÍNDICE

FIRMA LA PERSONA POSTULANTE